ACTA DE COMITÉ DE EVALUACION
Nº 18 /2013

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los tres días del mes de Octubre del 2013, siendo las nueve horas, se reúnen en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13, los integrantes del Comité de Evaluación constituido por Resolución Nº 041/13 de fecha 17 de Setiembre del 2013, integrado por el Lic. Rodolfo Esquivel, Director General de Administración y Finanzas; el Lic. Juan Cancio Fleitas Belotto, Contador General y la Abg. Eva Boy Escumbarti; Asesora Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de analizar las documentaciones y ofertas presentadas en el marco del llamado, **"Adquisición de Pasajes Aéreos"** bajo la modalidad de Contratación Directa individualizado en el Expediente Nº 332.230 del 06 de Setiembre del 2013.

ORDEN DEL DIA:

I. Metodología de la Evaluación
II. Verificación de las Ofertas respecto la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
III. Análisis de las Ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".
IV. Recomendación de adjudicación.

I. METODOLOGIA DE EVALUACION:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 el Comité decide la Metodología de Evaluación a ser utilizada.

II. VERIFICACION DE LA OFERTA:

El Comité pasa a dar trámite al segundo punto del Orden del día, verificar las Ofertas respecto a la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

- **Asunción Tours S.R.L**: No presenta copia simple del Impuesto del Valor Agregado, los demás documentos solicitados los presenta en forma correcta.
- **Coral Turismo S.R.L**: Presenta en forma correcta todos los documentos formales y sustanciales.
- **Servi Travel S.A**: Presenta en forma correcta todos los documentos formales y sustanciales.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección General de Administración y Finanzas

III.ANALISIS DE LA OFERTA:

El Comité procede a analizar el punto 3 del Orden del Día, si está acorde al Art.61 del Decreto Reglamentario, Metodología de Evaluación, que expresa:

"Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc... Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación"

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de ofertas del día 27 de Setiembre del 2013, se da a conocer las ofertas según se detalla a continuación:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	% Porcentaje de Recargo de Precio		
			Asunción Tours S.R.L.	Coral Turismo S.R.L.	Servi Travel S. A.
1	78111502-002	Provisión de Pasajes y servicios conexos con itinerario solicitado a necesidad de la institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	0%	0%	0%

Atendiendo que las agencias de viajes Asunción Tours R.S.L, Coral Turismo S.R.L, y Servi Travel S.A; ofertan el mismo % (porcentaje) de recargo en cada pasaje, el Comité de Evaluación da cumplimiento a lo establecido en la Carta de Invitación en el punto 23 "Criterio para desempate de ofertas": ***En caso de empate o igualdad en las ofertas, entre dos o más oferentes luego de la evaluación técnica y económica, la convocante procederá el desempate de los mismos, según lo siguiente: Solicitar copias autenticadas de los contratos con entes públicos y privados de los últimos dos ejercicios fiscales (2011/2012) que deberán presentar independientemente de lo solicitado.***

Seguidamente se detalla el monto y número de contratos firmado, en los últimos dos ejercicios fiscales (2011/2012):

Número de Contratos y Montos por Oferente

Ítem	Concepto	Número y Monto de contrato por Agencia de Viajes en los dos últimos años		
		Asunción Tours S.R.L.	**Coral Turismo S.R.L.**	**Servi Travel S. A.**
1	Número de Contratos.	**09**	**05**	**09**
2	Monto de Facturación y contrato en los dos últimos años (2011/2012)	**5.510.939.213**	**417.500.000**	**12.754.531.965**

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación la adjudicación será por el **Total.**

IV. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:

Del análisis de las documentaciones presentadas, se concluye que las mismas cuentan con la capacidad para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria y de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación.

En consideración a lo expuesto, este Comité de Evaluación se expide y recomienda:

Adjudicar el llamado **"Adquisición de Pasajes Aéreos"** bajo la Modalidad de Contratación Directa a la firma **SERVI TRAVEL S.A.** por el Monto Mínimo de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)** y el Monto Máximo de **Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones). Por tener la mayor cantidad de contratos en números y montos.**

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las nueve y treinta horas, firmando un ejemplar del presente acta.

Lic. Rodolfo Esquivel, Director General
Director General de Administración y Finanzas

Lic. Juan Cancio Fleitas
Contador General

Abg. Eva Boy Escumbarti, Asesora
Unidad Operativa de Contrataciones

Cuadro Comparativo de Ofertas

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	% Porcentaje de Recargo de Precio		
			Asunción Tours S.R.L.	Coral Turismo S.R.L.	Servi Travel S. A.
1	78111502-002	Provisión de Pasajes y servicios conexos con itinerario solicitado a necesidad de la institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	0%	0%	0%

MINISTERIO DE LA MUJER · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Dir. de Administración y Finanzas · Unidad Operativa de Contrataciones

Graciela Santacruz, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones